

 <b>ASAMBLEA DE CALDAS</b>	<b>RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA</b>	<b>CÓDIGO:</b> PC-18
		<b>FECHA:</b> 28/09/2012
		<b>VERSIÓN:</b> 1.1

**RESOLUCIÓN NÚMERO 378 DEL 2021**

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0299 DE 2021, MODIFICADA POR LAS RESOLUCIONES 305, 314 Y 332 DE 2021 POR LA CUAL SE DA INICIO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA CGC 001-2021 PARA ELECCIÓN DEL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS PERIODO 2022-2025

**LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS**, En uso de sus facultades Constitucionales, legales y Ordenanzas, en especial las conferidas por los artículos 126 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo número 02 de 2015, Acto Legislativo número 04 de 2019, el artículo 11 de la Ley 1904 de 2018, la Ley 330 de 1996, el Decreto 1222 de 1986, la Ordenanza 874 de marzo de 2020 y el artículo segundo de la Ordenanza 889 de diciembre 09 de 2020 y reglamento interno de la corporación, y

**CONSIDERANDO**

1. Que mediante resolución número 0299 de 2021, modificada por las Resoluciones número 305, 314 y 332 de 2021, la Mesa Directiva de la Asamblea de Caldas, en ejercicio de sus atribuciones y funciones legales, inició proceso de Convocatoria Pública dirigida a la ciudadanía interesada en participar y cumpla los requisitos exigidos para la elección del cargo de Contralor General del Departamento de Caldas para el periodo 2022 – 2025.
2. Que en cumplimiento de la medida cautelar decreta por el juez constitucional en desarrollo de acción de tutela interpuesta por una ciudadana, el proceso fue suspendido a partir del 10 de noviembre de 2021, fecha en que se encontraba pendiente realizar la prueba de conocimientos y demás actividades posteriores establecidas en el cronograma.
3. Que en decisión notificado por el juez de tutela el día 17 de noviembre de 2021, se notifica fallo de tutela negando por improcedente la tutela y se ordena la Asamblea Departamental de Caldas levantar la suspensión del trámite ordenado en la media previa decretada y por lo tanto, es viable darle continuidad al proceso.
4. Que de acuerdo con lo anterior y en ejercicio de las atribuciones de la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental de Caldas, se procede a realizar las siguientes modificaciones al cronograma del proceso de convocatoria:


Que, en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Honorable Asamblea Departamental de Caldas:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Realizar las siguientes modificaciones a la Convocatoria Pública CGC 01-2021, a partir de realización de pruebas de conocimiento:

**MODIFICACIÓN CRONOGRAMA DEL PROCESO:  
CONVOCATORIA CGC 001-2021 ELECCIÓN DE CONTRALOR GENERAL DEL  
DEPARTAMENTO DE CALDAS PERIODO 2022-2025**

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR	RESPONSABLE
11	Divulgación nueva fecha presentación pruebas	17 de noviembre de 2021.	Página web de la Asamblea Departamental de Caldas	Asamblea Departamental de Caldas y la Universidad
12	Aplicación de pruebas por parte de la Universidad	21 de noviembre de 2021	Universidad Católica Luis Amigó. Carrera 22 número 67 A – 49.	Universidad del Atlántico

 <b>ASAMBLEA DE CALDAS</b>	<b>RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA</b>	<b>CÓDIGO:</b> PC-18
		<b>FECHA:</b> 28/09/2012
		<b>VERSIÓN:</b> 1.1

**RESOLUCIÓN NÚMERO 378 DEL 2021**

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0299 DE 2021, MODIFICADA POR LAS RESOLUCIONES 305, 314 Y 332 DE 2021 POR LA CUAL SE DA INICIO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA CGC 001-2021 PARA ELECCIÓN DEL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS PERIODO 2022-2025

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR	RESPONSABLE
13	Publicación resultado de las pruebas	29 de noviembre de 2021	Página web de la Asamblea Departamental de Caldas. Página web de la Universidad	Universidad – Asamblea Departamental de Caldas
14	Acceso a los cuadernillos	01 de diciembre de 2021	En el lugar indicado por la Universidad (ciudad de Manizales)	Universidad del Atlántico
15	Reclamaciones a resultados de las pruebas	02 y 03 de diciembre de 2021	Correo electrónico <a href="mailto:concursocaldas@mail.uniatlantico.edu.co">concursocaldas@mail.uniatlantico.edu.co</a>	Aspirantes
16	Respuestas a reclamaciones de pruebas	10 de diciembre de 2021.	Página web de la Asamblea Departamental de Caldas	Universidad del Atlántico
17	Publicación definitiva de resultados de las pruebas	13 de diciembre de 2021.	Página web de la Asamblea Departamental de Caldas	Asamblea Departamental de Caldas - Universidad
18	Publicación de puntajes iniciales de valoración de antecedentes.	15 de diciembre 2021	Página web de la Asamblea Departamental de Caldas.	Asamblea Departamental de Caldas
19	Reclamaciones sobre valoración de antecedentes	16 y 17 de diciembre de 2021.	Correo electrónico <a href="mailto:concursocaldas@mail.uniatlantico.edu.co">concursocaldas@mail.uniatlantico.edu.co</a>	Participantes
20	Respuestas a reclamaciones sobre valoración de antecedentes.	21 de diciembre de 2021.	Página web de la Asamblea Departamental de Caldas	Universidad del Atlántico
21	Publicación de puntajes definitivos y ponderados (pruebas y valoración de antecedentes)	22 de diciembre de 2021	Página web de la Asamblea departamental de Caldas	Asamblea Departamental de Caldas
22	Conformación y publicación de la terna para la elección de Contralor General del Departamento de Caldas con quienes ocupen los tres primeros lugares conforme al puntaje final consolidado.	23 de diciembre de 2021	Página web de la Asamblea Departamental de Caldas	Conformación (Asamblea Departamental de Caldas) Publicación (Asamblea Departamental de Caldas y Universidad)
23	Presentación planes de trabajo a la Asamblea Departamental de Caldas	Hasta el 24 de diciembre de 2021	Recinto Asamblea Departamental de Caldas o correo electrónico <a href="mailto:convocatoriacontralor2022-2025@asambleadecaldas.gov.co">convocatoriacontralor2022-2025@asambleadecaldas.gov.co</a>	Ternados
24	Examen de integridad a los integrantes de la terna (No puntuable)	Fecha determinada por Departamento Administrativo de	En el lugar que esa entidad disponga o a través de mecanismos tecnológicos	Departamento Administrativo de la Función Pública



RESOLUCIÓN NÚMERO 378 DEL 2021

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0299 DE 2021, MODIFICADA POR LAS RESOLUCIONES 305, 314 Y 332 DE 2021 POR LA CUAL SE DA INICIO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA CGC 001-2021 PARA ELECCIÓN DEL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS PERIODO 2022-2025

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR	RESPONSABLE
		la Función Pública		
25	Entrevista y Elección de Contralor general del departamento de Caldas	Fecha por definir por parte de la Asamblea Departamental de Caldas. La cual se comunicará con mínimo tres días de antelación	Recinto Asamblea Departamental de Caldas	Asamblea Departamental de Caldas

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Las demás disposiciones no modificadas continúan vigentes.

Dada en Manizales, 17 de noviembre de 2021

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ÓSCAR ALONSO VARGAS JARAMILLO**  
Presidente

**DIEGO CARDONA ARANGO**  
Primer Vicepresidente

**CARLOS HERNÁN SERNA TREJOS**  
Segundo Vicepresidente

Proyectó: Profesional Especializado Oficina Jurídica